



**ACTA NÚM. 2**

**CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PARA SUBSANACIÓN DEL CONCURSO DE SELECCIÓN DE LICITADORES PARA OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE OCUPACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MÓDULOS Y TERRAZAS ANEXAS EN LA ZONA DENOMINADA “MUELLE GOURMET” EN EL PUERTO DE CHIPIONA (CHIPIONA-CÁDIZ) PARA LA ACTIVIDAD DE HOSTELERÍA. DAC 183-2021**

ASISTENTES:

PRESIDENTE: ALICIA PINEDA FALCÓN  
VOCALES: RAFAEL MONTERO JURADO  
ANABEL DE LA TORRE LÓPEZ  
LUIS MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA  
JAIME ZAMORA CARRILLO  
SECRETARIA: REYES CARBALLO MILLARES

En Sevilla, el día 11 de abril de 2022, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso, 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Autorizaciones y Concesiones, al objeto de proceder a la calificación del contenido de la documentación de subsanación presentada para el Concurso, convocado en el BOJA núm. 34 de 18 de febrero de 2022, de selección de proyecto para el otorgamiento de autorización administrativa denominado CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE LICITADORES PARA EL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OCUPACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MÓDULOS Y TERRAZAS ANEXAS EN LA ZONA DENOMINADA “MUELLE GOURMET” EN EL PUERTO DE CHIPIONA (CHIPIONA-CÁDIZ) PARA LA ACTIVIDAD DE HOSTELERÍA, CLAVE: DAC 183-2021.

Solicitada a los licitadores la subsanación de las incidencias recogidas en el Acta núm 1, de calificación de la documentación administrativa de 4 de abril de 2022, se constata que respecto a las incidencias detectadas en las ofertas, las mismas se consideran subsanadas en tiempo y forma por la Mesa de Autorizaciones y Concesiones, por lo que procede la admisión de las mismas, como se indica a continuación:

<b>Lote al que licita</b>	<b>Licitador</b>	<b>Incidencia</b>	<b>Resultado</b>
<b>1</b>	<b>AGUSTÍN MELLADO RODRÍGUEZ</b>	No acredita alta en el Impuesto de Actividades Económicas para la actividad de Hostelería durante un año dentro de los siete últimos años anteriores a la convocatoria del presente concurso.	Subsanado
<b>1</b>	<b>PURIFICACIÓN PORTILLO GONCET</b>	No acredita alta en el Impuesto de Actividades Económicas para la actividad de Hostelería durante un año dentro de los siete últimos años anteriores a la convocatoria del presente concurso.	Subsanado
<b>1</b>	<b>SURFING HOSTELERIA S.L</b>	No acredita alta en el Impuesto de Actividades Económicas para la actividad de Hostelería durante un año dentro de los siete últimos años anteriores a la convocatoria del presente concurso.	Subsanado



Lote al que licita	Licitador	Incidencia	Resultado
2	AZUL ZAUDIN S. L	No acredita el nombramiento y vigencia del cargo del firmante del Anexo 1.4, Dña. Amelia Pozo Quirós, conforme se establece en la nota a pie de página del referido anexo.  No acredita alta en el Impuesto de Actividades Económicas para la actividad de Hostelería durante un año dentro de los siete últimos años anteriores a la convocatoria del presente concurso.	Subsanado
2	JOSE ALBERTO PORTILLO GONCET	No acredita alta en el Impuesto de Actividades Económicas para la actividad de Hostelería durante un año dentro de los siete últimos años anteriores a la convocatoria del presente concurso.	Subsanado
2	PURIFICACIÓN PORTILLO GONCET	No acredita alta en el Impuesto de Actividades Económicas para la actividad de Hostelería durante un año dentro de los siete últimos años anteriores a la convocatoria del presente concurso.	Subsanado
2	RESTAURANTE CASA PACO S.L.U	No aporta autorización para la cesión de información relativa a obligaciones tributarias con el Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía (anexo 1.3)  No aporta certificado de no estar incurso en incompatibilidad para contratar conforma a la Ley 3/2005 de 8 de abril (Anexo 1.4)	Subsanado

Lote al que licita	Licitador	Incidencia	Resultado
3	MAESTRO RUFINO S.L	No acredita el nombramiento y vigencia del cargo del firmante del Anexo 1.4, D. José Alberto Portillo Goncet, conforme se establece en la nota a pie de página del referido anexo.  No acredita alta en el Impuesto de Actividades Económicas para la actividad de Hostelería durante un año dentro de los siete últimos años anteriores a la convocatoria del presente concurso.	Subsanado

Lote al que licita	Licitador	Incidencia	Resultado
4	GRUPO INVERSOR RESTAURACIÓN S. L.	No se acredita el nombramiento y vigencia del cargo del firmante del Anexo 1.4, D. Javier Abascal Pérez, conforme se establece en la nota a pie de página del referido anexo.	Subsanado
4	PURIFICACIÓN	No acredita alta en el Impuesto de Actividades Económicas	Subsanado



	<b>PORTILLO GONCET</b>	para la actividad de Hostelería durante un año dentro de los siete últimos años anteriores a la convocatoria del presente concurso.	
--	------------------------	---	--

Lote al que licita	Licitador	Incidencia	Determinación
5	<b>AZUL ZAUDIN S. L</b>	No se acredita el nombramiento y vigencia del cargo del firmante del Anexo 1.4, D. Rafael Arbide Pozo, conforme se establece en la nota a pie de página del referido anexo.  No acredita alta en el Impuesto de Actividades Económicas para la actividad de Hostelería durante un año dentro de los siete últimos años anteriores a la convocatoria del presente concurso.	Subsanado
5	<b>PURIFICACIÓN PORTILLO GONCET</b>	No acredita alta en el Impuesto de Actividades Económicas para la actividad de Hostelería durante un año dentro de los siete últimos años anteriores a la convocatoria del presente concurso.	Subsanado

Lote al que licita	Licitador	Incidencia	Determinación
6	<b>AZUL ZAUDIN S. L</b>	No se acredita el nombramiento y vigencia del cargo del firmante del Anexo 1.4, Dña. Amelia Arbide Pozo, conforme se establece en la nota a pie de página del referido anexo.  No acredita alta en el Impuesto de Actividades Económicas para la actividad de Hostelería durante un año dentro de los siete últimos años anteriores a la convocatoria del presente concurso.	Subsanado
6	<b>PURIFICACIÓN PORTILLO GONCET</b>	No acredita alta en el Impuesto de Actividades Económicas para la actividad de Hostelería durante un año dentro de los siete últimos años anteriores a la convocatoria del presente concurso.	Subsanado

Por otro lado, se ha detectado error en el Acta nº 1 de calificación de la documentación del sobre número 1, que procede corregir de la siguiente manera:

Donde indica

**“ José Antonio Real González”**

Debe decir

**“ José Antonio Real Rodríguez”**



A continuación, la Mesa de Autorizaciones y Concesiones acuerda la entrega los sobres número 2 a la Comisión Técnica constituida al objeto para la correspondiente valoración de las proposiciones técnicas, de los siguientes licitadores:

<i>Lote al que licita</i>	<i>Licitador</i>
1	AGUSTÍN MELLADO RODRÍGUEZ
1	DANIEL RUIZ CARO
1	MARIA DOLORES RAMOS MILLAN
1	PURIFICACIÓN PORTILLO GONCET
1	RESTAURANTE CORRAL NUEVO S.L
1	SURFING HOSTELERIA S.L
1	SURWET S.L.U
1	YOLANDA PEREZ SABORIDO

<i>Lote al que licita</i>	<i>Licitador</i>
2	AZUL ZAUDIN S. L
2	DANIEL RUIZ CARO
2	JOSE ALBERTO PORTILLO GONCET
2	JOSE ANTONIO REAL RODRÍGUEZ
2	JUAN SERRANO VALENCIA
2	MARIA DOLORES RAMOS MILLAN
2	PURIFICACIÓN PORTILLO GONCET
2	RESTAURANTE CASA PACO S.L.U
2	SAMUEL SERRANO PÉREZ
2	SURWET S.L.U

<i>Lote al que licita</i>	<i>Licitador</i>
3	DANIEL RUIZ CARO
3	JOSE ANTONIO REAL GONZÁLEZ
3	JUAN SERRANO VALENCIA
3	MAESTRO RUFINO S.L
3	MARIA DOLORES RAMOS MILLAN
3	SURWET S.L.U

<i>Lote al que licita</i>	<i>Licitador</i>
4	DANIEL RUIZ CARO
4	GRUPO INVERSOR RESTAURACIÓN S. L.
4	JOSE ANTONIO REAL GONZÁLEZ
4	MARIA DOLORES RAMOS MILLAN
4	PURIFICACIÓN PORTILLO GONCET
4	SAMUEL SERRANO PÉREZ
4	SURWET S.L.U

<i>Lote al que licita</i>	<i>Licitador</i>
5	AZUL ZANDIN S. L
5	DANIEL RUIZ CARO
5	JOSE ANTONIO REAL GONZÁLEZ
5	MARIA DOLORES RAMOS MILLAN
5	PURIFICACIÓN PORTILLO GONCET
5	SURWET S.L.U



<i>Lote al que licita</i>	<i>Licitador</i>
6	AZUL ZANDIN S. L
6	DANIEL RUIZ CARO
6	JOSE ANTONIO REAL GONZÁLEZ
6	JUAN SERRANO VALENCIA
6	MARIA DOLORES RAMOS MILLAN
6	PURIFICACIÓN PORTILLO GONCET
6	SAMUEL SERRANO PÉREZ
6	SURWET S.L.U
6	YOLANDA PEREZ SABORIDO

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados, encomendándose a la Secretaria la publicación de la misma en la página <https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones>, entrada Concursos Abiertos.

EL PRESIDENTA

Fdo.: Alicia Pineda Falcón

LA SECRETARIA

Fdo.: Reyes Carballo Millares

